

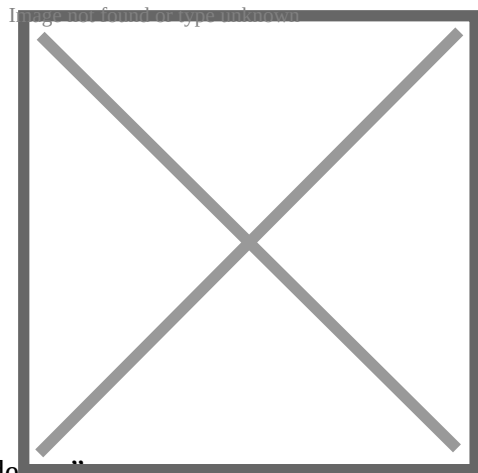
PROVINCIA | Gastronomía

La Diputación anima a escolares a consumir los productos cordobeses con un certamen

Los trabajos se pueden presentar hasta el 15 de febrero

Redacción

Domingo 23 de noviembre de 2014 - 11:31



La Diputación de Córdoba anima a escolares a promover el consumo de los productos cordobeses con la convocatoria del tercer Concurso de Narrativa, Dibujo y Diseño “La importancia de los productos de Córdoba...Saborea las cosas de Córdoba”, que organiza el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico.

El vicepresidente primero de la institución, Salvador Fuentes, ha indicado que “estamos orgullosos de esta iniciativa, que tan buenos resultados está dando a fin de fomentar la sensibilidad que hay que tener hacia productos que se producen en nuestra tierra. Hay que desterrar la idea de que lo que viene de fuera es mejor que lo de

dentro”.

Por su parte, el delegado de Agricultura y Medio Ambiente, Julio Criado, ha señalado que “esta es una estrategia a medio-largo plazo para que los niños del hoy, se conviertan en consumidores de nuestros productos en el mañana”.

La delegada de Bienestar Social de la Diputación, Dolores Sánchez, ha comentado que “hay que implicar también a los padres en esta labor, a las administraciones y los medios de comunicación. Hay que dar a conocer nuestros productos”.

Las bases del certamen integran tres modalidades: la de dibujo y diseño, que se dirige a escolares de primer y segundo ciclo de Primaria; la de Narrativa, a la que puede concurrir alumnado del tercer ciclo de Primaria y 1º de ESO; y otra de Narrativa, para jóvenes que cursen 2º, 3º y 4º de ESO.

Se han establecido tres premios en cada modalidad, y se reconocerá la labor del alumnado con tablets, libros electrónicos y material inventariable informático o deportivo.

La temática de los trabajos que se presenten al certamen puede girar en torno a productos como la leche, ajo, naranjas, membrillo, vacuno, jamón, anís, dulces, etc. Los trabajos se pueden presentar hasta el 15 de febrero y serán los centros escolares los que deben presentar las solicitudes en el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico.